



19 de marzo de 2025

Querida/o compañera/o:

De conformidad con los estatutos de nuestro Colegio profesional, me es muy grato comunicarte que este año corresponde la elección de Junta de Gobierno. Por tal motivo, el próximo **29 de abril, martes**, tendrá lugar la apertura de la Asamblea General Ordinaria, con el siguiente orden del día:

1. A las 11 horas, se procederá a la apertura de la Mesa Electoral en la sede de nuestro Colegio (C/ Ferraz, 100, Madrid), y a la celebración de las elecciones para la nueva Junta de Gobierno, conforme a lo previsto en los artículos 44 y siguientes de nuestros Estatutos. Esta mesa estará abierta hasta las 19 h. A partir de las 19'01 h se procederá al escrutinio de los votos. Se adjunta convocatoria electoral en documento aparte.

La Asamblea General continuará a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria (que previsiblemente será la hora de comienzo real)

2. Aprobación del acta de la anterior asamblea ordinaria del 30 de abril de 2024
3. Informe del Decano y del Secretario sobre las actividades realizadas en 2024: Presentación de la memoria anual de gestión. Informe, si los hubiera, de las comisiones de trabajo. Aprobación, si procede, de la memoria anual de gestión.
4. Lectura, deliberación y aprobación, si procede, del balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias de 2024 (junto con el Informe de los censores de cuentas).
5. Lectura, deliberación y aprobación, si procede, del presupuesto de gastos e ingresos elaborado por la Junta de Gobierno para 2025.
6. Nombramiento de censores de cuentas para el próximo año.
7. Aprobación de las cuotas para 2026.
8. Ruegos y preguntas.
9. Se procederá a la proclamación de la nueva Junta de Gobierno y quedará levantada la sesión.

Todos los documentos que se someterán a aprobación (acta de la asamblea anterior, memoria de gestión, balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias de 2024, y presupuesto de 2025) se podrán consultar con anterioridad a la asamblea en: <https://www.colpolsoc.org/informacion-institucional>

Al final de la asamblea, se entregarán los diplomas de nuevas colegiaciones a las personas que se colegiaron en 2024, y el diploma de distinción profesional, concedido por el prestigio profesional a aquellos miembros colegiados que cumplan sus 25 años de colegiación

A partir de las 19:30 horas, en nuestra propia sede (Ferraz 100, Madrid), tendrá lugar el tradicional cóctel con el que se obsequiará a todas las personas asistentes, y que nos permitirá reencontrarnos con amigas/os y compañeras/os.

Recibe un cordial saludo.

Adolfo de Luxán Castilforte

Secretario de la Junta de Gobierno

Colegio Profesional de Politólogos y Sociólogos de la Comunidad de Madrid

Nota: Según lo establecido en nuestros estatutos, en el caso de que sólo exista una candidatura válida, está será proclamada electa, sin necesidad de que el día señalado (29/04/25) se lleve a cabo votación, y por tanto la asamblea comenzaría directamente a las 18'00-18'30 h.